ACTA No. 02

1-2022-14 OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL DEL NORTE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA-BOYACÁ

DATOS GENERALES

FECHA:	LUNES 01 DE AGOSTO DE 2022
HORA:	De 14:00 a 14:40 horas
LUGAR:	**Salón virtual plataforma Teams** https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3Ameeting_ZTZkOGIzNDctOTAzNS00ZTdhLWFiOTQtZjI2MjRkZDg0ZGU1%40thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22%3A%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2C%22Oid%22%3A%227060b445-9b30-4fa5-a8f6-f6281e93d0dc%22%2C%22MessageId%22%3A%220%22%7D
ASISTENTES:	***Por el municipio de Moniquirá*** Jhon Jairo Camacho Ávila – secretario de Planeación municipal Moniquirá Gerardo Gutiérrez – Interventor ***Por el Consultor*** Yolima Hernández – directora de la consultoría Laura Catalina Gil – Coordinadora técnica del proyecto ***Por el Ministerio*** JOSÉ EDUARD GUAZÁ – Especialista en presupuesto JESÚS CASTRO GUERRA – Especialista Topografía NÉSTOR FABIÁN ROMERO BRAGA – Evaluador del proyecto

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y presentación de los asistentes.
2. Presentación de avances de ajustes y estado de las subsanaciones del requerimiento 01.
3. Acciones y Definición de compromisos

DESARROLLO:

Inicia la reunión tomando la palabra el evaluador líder del proyecto Néstor Fabián Romero quien saluda a los asistentes. Señala el objeto de la mesa cual es revisar el

estado de las subsanaciones y/o ajustes remitidos mediante lista de chequeo en el mes de mayo de 2022.

Solicita una presentación de los asistentes con su rol dentro del proyecto (municipio, consultor y especialistas MVCT).

Se inicia la reunión, de parte del MVCT se presentan los antecedentes del proyecto a la fecha, la cual consiste en la generación de la lista de chequeo con el requerimiento 01 el cual fue remitido a la entidad formuladora, con base en la cual la entidad formuladora generó la vinculación de una interventoría formal.

Toma la palabra el interventor, cuenta los antecedentes de su contratación y manifiesta que arrancó funciones en julio de 2022 y a la fecha se ha logrado una revisión detallada de la documentación existente y se ha logrado un ajuste parcial pero significativo en cuanto a ajuste integral del proyecto; se indica que al término de la reunión se allegará la referida documentación ajustada y que cuando se cuente con toda la documentación firmada y avalada, entregarla formalmente al MVCT.

Toma la palabra la ingeniera Catalina Gil manifestando que se han ejecutado acciones de ajuste con base en la lista de chequeo. Comparte pantalla para señalar los productos que a la fecha han intervenido. Muestra el orden de los productos, arrancando con la careta 0 de carácter institucional y legal; una carpeta 1 de diagnóstico que se ha ajustado y ampliado en su detalle, con sus respectivos anexos; una carpeta 2 de topografía, en la que se evidencia el producto total, soportes anexos de campo y procesamiento, informes y planos, todo para aducción y conducción como para la red de distribución y los memoriales de responsabilidad; presentación de alternativas; diseños hidráulicos y tanques de almacenamiento, de la planta, planos y memorias; diseños estructurales de la planta. Aclara que los productos son de 2012 y 2019, los de 2019 es la parte que se está ajustando, especialmente lo pertinente a suelos y geotecnia. La idea es avanzar para que próximamente se pueda presentar toda la documentación ajustada para las conducciones de Puente Toro a San Vicente

El evaluador solicita que, aprovechando la presencia del especialista electromecánico, se solicita lo que se avanzó en ese componente. Responde la ingeniera que solo se ha avanzado para la PTAP, y que los demás componentes no requieren energía ni equipos. Y que ya está listo para ser revisado por el especialista. El interventor complementa que el sistema funciona por gravedad y que el punco componente que requiere electricidad es el de la PTAP. El especialista solicita que, si existen elementos fotovoltaicos, estos no hacen parte de la primera presentación para que en la segunda lo presenten. Se le muestra la estructura documental del componente eléctrico y el especialista solicita que se le agreguen las especificaciones técnicas específicas. Se asume el compromiso de allegarlas de manera específica.

Se solicita que los componentes que no dependen de otros componentes podrían ser enviados a la brevedad para que vayan siendo analizados por los especialistas. El especialista eléctrico se retira de la mesa al agotarse su componente y queda a la orden de la entidad formuladora.

Se aborda el componente topográfico. Se muestra la estructura documental, Toma la palabra el especialista y recuerda los 3 elementos del componente a saber: georreferenciación, Topográfico (levantamiento) y los resultados (planos y memorias) manifiesta que lo ve ajustado a la norma y que ya es proceder con su revisión en detalle.

La consultoría manifiesta que los ajustes se adelantaron y que se está solo pendiente la presentación de la versión definitiva.

El interventor sugiere que se defina como fecha de envío de la documentación ajustada para el miércoles 03 de agosto. En este punto se retira el especialista topográfico.

Seguidamente se indaga sobre los demás componentes. En ese sentido, se manifiesta que predialmente hace falta legalizar lo del predio de la PTAP y tanques (cesión del predio). Ya se está legalizando la propiedad del municipio sobre el lote. En el componente hidráulico ya se tiene listo la red de distribución y sistema de tratamiento y será también entregado el miércoles 03 de agosto. La parte institucional se tiene lista en la versión 6.0. De igual manera las especificaciones técnicas completas. Faltando solamente terminar el componente estructural.

Se aclara por parte del evaluador el mecanismo mediante el cual pueden allegar la documentación ajustada o complementaria, los cuales son mediante correo o radicando en la plataforma virtual.

El interventor anticipa que la MGA y otros formatos se allegaran una ve estén definidos los demás componentes, cuando ya el proyecto tenga un valor definitivo, por ejemplo.

Finalizando el tema de la mesa, queda planteada la posibilidad de hacer un reconocimiento de campo por parte del equipo del MVCT, que permita mejorar el contexto del proyecto, tema a tratar en la siguiente mesa.

Toma la palabra el secretario de ambiente del municipio, para saludar y agradecer la celebración de la mesa. Plantea la inquietud sobre si hay problemas con el cambio de gobierno, recuerda que será un proyecto cofinanciado junto con la gobernación y la nación. Se le responde que el mecanismo de viabilización no se afecta por los cambios de gobierno y que las priorizaciones de los proyectos con concepto favorable no dependen del grupo de evaluación sino de otras instancias a nivel del viceministerio. Se recuerda que el proyecto llegará pronto al comité técnico en la medida en que técnicamente se alleguen los ajustes respectivos.

CONCLUSIÓN DE LA MESA Y COMPROMISOS

Dadas las anteriores consideraciones, se hace necesario que el proceso de ajuste se adelante lo más pronto posible, para lo cual el municipio asume el compromiso de proceder a las subsanaciones y/o actualizaciones respectivas faltantes. Cada uno de los especialistas presentes manifiestan su disposición para atender inquietudes relacionadas y para desarrollar mesas temáticas cuando haya mérito para ello. El municipio de igual manera se compromete a allegar la documentación ajustada el miércoles 03 de agosto y a la menor brevedad el resto de componentes del proyecto.
Por parte del MVCT, una vez allegada la referida documentación, se remitirá a los especialistas para que generen sus respectivos conceptos.

Agotado el tema de la reunión, se levanta a las 14:40 horas del día 01 de agosto de2022.

Elaboró: Néstor Fabián Romero Braga – grupo de Evaluación

Fecha: 29-08-2022

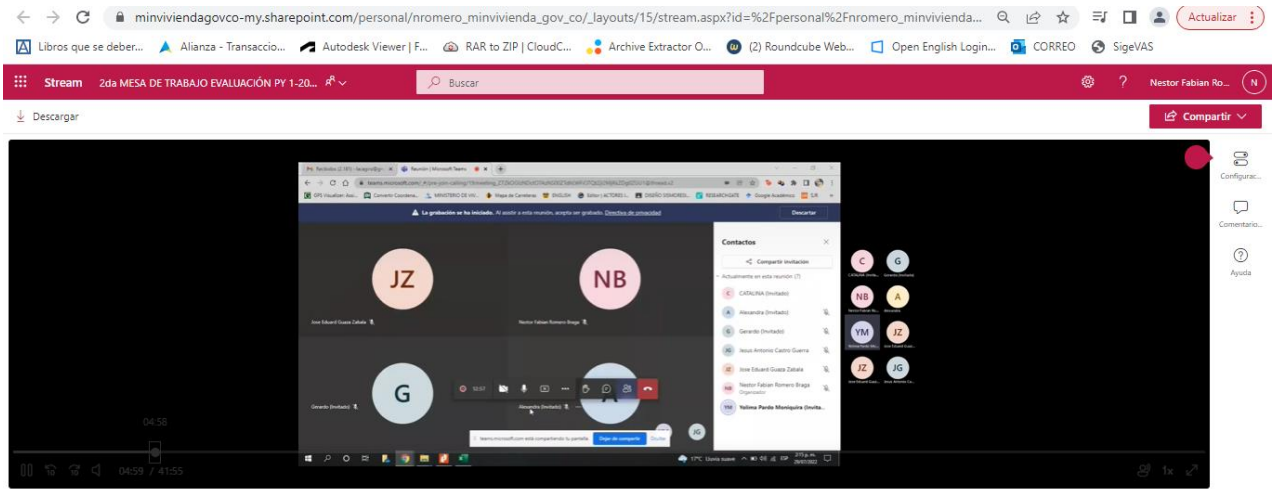

2da MESA DE TRABAJO EVALUACIÓN PY 1-2022-14 MONIQUIRÁ